



ORD. EXP.: N° 4101 /

EXP.: N° 90, III Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 01 de agosto de 2014.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°520, de fecha **01 de agosto de 2014**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del **MEJORAMIENTO RUTA C-46, VALLENAR HUASCO, III REGIÓN.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
NORMAN CALDERON PONTIGGLA	9424463-3	577	28-04-2014	\$1.532.602.-
SONIA GALLEGOS BLANCH	12467435-2	360	10-07-2014	\$1.532.602.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	1057	10-07-2014	\$1.532.602.-
				\$4.597.806.-

TD'5	12526	09 DE JUNIO DE 2014
CONTRATO	221787	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30081108-0	

Nota: Derivar Cheque a la III Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EFG:lnx
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía
Proceso Fiscalía N° 7988831 /
PP/DV/0090_2014.

~~ELIANA BAEZ CHALTENHOFF~~
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD